

Madrid, 29 de septiembre de 2016

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados
C/Edison 4
28006 MADRID

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 de texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. ("**AYCO**" o la "**Sociedad**"), como complemento al hecho relevante comunicado con fecha 27 de septiembre de 2016, informa a esta Comisión de algunos detalles de la siguiente operación de adquisición de activos:

ADQUISICIÓN DEL HOTEL BYBLOS

La adquisición por la Sociedad, a través de una filial íntegramente particiada, del Hotel Byblos, situado en la localidad de Mijas (Málaga), formalizada el pasado 23 de septiembre de 2016, se ha llevado a cabo por un importe total de 9.750.000 euros.

Atentamente,



Alvaro Sánchez López-Chicheri
Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración